








ACTA N° 43
SESIÓN
ORDINARIA
21 DE
AGOSTO DE
2020


En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos del día 21 de Agosto del año 2020, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS, Síndico; LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ, Secretario General; LIC. Y PROFA. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA, LIC. JOEL LÓPEZ ROMO, LIC. ESTHEFANY SARAHÍ BARBA GÓMEZ, C. MARTHA EDITH BARBA BARBA, LIC. LISANDRA RUIZ TORRES, LIC. AGUSTÍN GUTIÉRREZ AGUILERA, Y LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

Salud.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de Tablas de Valores Catastrales ejercicio fiscal 2021. 
5. Ratificación de gasto por concepto de pago de seguro de vehículo ambulancia. 
6. Análisis y en su caso autorización de presupuesto para pirotecnia dentro del marco de las festividades por motivo del grito de la independencia. 
7. Análisis y en su caso autorización de presupuesto para el Segundo Informe de Gobierno. 
8. Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. 
9. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Presidente 

Municipal C. María del Refugio Barba Gutiérrez, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Armando Jiménez Valadez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento. Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 9 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio informando de la ausencia de los regidores ING. MATÍAS JIMÉNEZ RAMOS Y LIC. TERESA ACEVES DÍAZ.

Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos, siendo válidos todos y cada uno de los

acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicita al LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ de lectura al orden del día, concluida la lectura.